

12616 *ORDEN JUS/1591/2002, de 10 de junio, por la que se reingresa en la Carrera Fiscal a doña María Cristina Iñigo Franco.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 31 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y lo dispuesto en el artículo decimonoveno de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, atendiendo a la petición de la interesada,

Este Ministerio ha acordado reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal, con efectos de 30 de mayo de 2002, a doña María Cristina Iñigo Franco, que por Orden de 21 de marzo de 2002, se le declaró en situación de excedencia voluntaria por cuidado de hijos, incorporándose a su destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Madrid, 10 de junio de 2002.—P. D. (Orden 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

12617 *ORDEN JUS/1592/2002, de 19 de junio, sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.*

Por Orden JUS/1196/2002, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Olga Titos Arriaza, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don David Campayo Soler, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Don Agustín Luis López de San Román Regoyos, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Encarnación Pérez Martínez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Pablo José Romero Esteban, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Leire Unzueta Elorriaga, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Ane Miren Otegui Llona, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María del Carmen Escudero Mora, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Ana Isabel Laso Mota, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Ángela Gómez-Rodulfo de Solís, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Elsa Mesones Orúe, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Carlos Prat Westerlindh, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don José María Cañal Fernández de Peñaranda, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María del Pilar Rodríguez Rodríguez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Don Alfonso Galán Isla, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Laredo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Don Ángel Demetrio de la Cruz Andrade, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Luis Miguel Lozano Suárez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Don Juan Ignacio Marín López, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña Olga Muñoz Mota, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña María José Martínez Rodríguez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria.

Doña María Teresa Vicente Calvo, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña Natalia Fernández Pérez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Juan Carlos Padín Juy, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Ignacio Ulloa Rubio, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña Rosa María Frias Martínez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña María Cristina Iñigo Franco, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Ruth Crehuet Olivier, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Fátima Gregoria Benterrak Ayenza, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Ana María Castro Caamaño, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ferrol de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Álvaro García Ortiz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Pilar Fernández Pérez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Luis Fernando de Castro Mejuto, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña Susana Alzueta Albo, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía Provincial de Lugo.

Don José Manuel Ucha López, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Doña Aránzazu San José González, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Marta Durantez Gil, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María Luisa Fraga López, en plaza de 3.ª categoría de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Eva María Calvete García, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Virginia Artacho Izquierdo, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María de la Paz Núñez Corregidor, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Adriana de Buerba Pando, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Ana Isabel García León, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Antonia Ruiz Garijo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Jesús Rodríguez Zarauz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Concepción López Gómez, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lorca de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña María Dolores Ofrecio Mulet, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don David Calvo López, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña María Ángeles Martínez Marzal, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Hugo Yáñez Sánchez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Segundo.—Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª de la disposición

transitoria primera, del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña Lucía Bachero Sánchez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María de la Peña Aguilera Martín, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Santiago Miguel Cruces, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Mónica Vidal Radigales, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Anna Font Torres, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Silvia Isabel López Ubieto, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Contra la presente Orden ministerial cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

12618 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter forzoso y voluntario, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 5 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover tanto con carácter forzoso como voluntario a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo a los Secretarios de la Tercera Categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican ya que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Nombre: Carlos Miguel Aparicio Urtasun (24339187) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Quart de Poblet (Valencia). Destino concedido: Penal. Tortosa (Tarragona).

Nombre: Isabel de Diego Elvira (52863785) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Manzanares (Ciudad Real). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3. Santa Coloma de Gramenet (Barcelona).

Nombre: Patricia Junquera González (10895471) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Lena (Asturias). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4. Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Nombre: Susana Cuesta Pedrajas (8039263) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3. Quart de Poblet (Valencia). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2. Barcelona (Barcelona).

Nombre: María Elba Antón Estefanía (16564809) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Haro (La Rioja). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3. Gavá (Barcelona).

Nombre: Mónica Vélez Roldán (10884484) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Piloña (Asturias). Destino concedido: Social número 1. Sabadell (Barcelona).

Nombre: Mónica Rioja Aguilera (30182556). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Lucena (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Nombre: María Amaya Fernández López (9326184) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción. Burgo de Osma-ciudad de Osma (Soria). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 20. Barcelona (Barcelona).

Nombre: Olga Rucio Santana (18433392) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Reus (Tarragona).

Nombre: María Elena Sánchez Ranz (3108905) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Noia (A Coruña). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6. Terrassa (Barcelona).

Nombre: Silvia Santana Lena (11957710) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Benavente (Zamora). Destino concedido: Social número 1. Mataró (Barcelona).

Nombre: Olga de la Fuente Cabezón (12388221) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Verín (Ourense). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Gavá (Barcelona).

Nombre: Marta Estebanz Torrijos (4591621) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Motilla del Palancar (Cuenca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Gavá (Barcelona).

Nombre: María Dolores Martín Nájera (12725002) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Monforte de Lemos (Lugo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1. Mahón (Illes Balears).

Nombre: Mariano Rodríguez Trotonda (4584632) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3. Requena (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5. Eivissa (Illes Balears).

Nombre: Esther Barrios Rozua (24274432) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4. Linares (Jaén). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2. Mataró (Barcelona).

Nombre: Gonzalo Pérez Vázquez (10867393) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Siero (Asturias). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5. Manresa (Barcelona).

Nombre: María José Chavarri Izu (33421270) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Tafalla (Navarra). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3. Rubí (Barcelona).

Nombre: María Teresa Estrada Barranco (53105769). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5. Vilanova i la Geltrú (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6. Mataró (Barcelona).

Nombre: Fernando Becares Ramos (12329492) (promoción forzosa). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2. Verín (Ourense). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 6. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Javier Ortiz Sánchez-Gabriel (3854012). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1. Vilanova i la